



CENTRO INSULAR  
DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO  
Y DOCUMENTACIÓN  
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  
**CIIADG**



Boletín Informativo  
NOVIEMBRE **25**



"La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos avanzado realmente hacia la igualdad, el desarrollo y la paz".

Kofi Annan



**CIIADG**

Centro Insular de Información,  
Asesoramiento y Documentación  
para la Igualdad de Género



actividades y proyectos de **igualdad**



**formación**



**subvenciones y premios**



leer en **femenino**



**la entrevista**



apuntes de **igualdad**



**“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos avanzado realmente hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”.**

Kofi Annan

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

**Agenda**

**25 Noviembre**

Día Internacional de la Eliminación  
de la Violencia contra la Mujer

**10 Diciembre**

Día Internacional de los  
Derechos Humanos



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)



tenerifevioleta

La labor de sensibilización contra la discriminación de género y a favor de la Igualdad es necesario que llegue a todos los sectores sociales económicos y culturales, así como a todas las edades. Para contribuir a estos objetivos, el CIADG ha puesto en marcha dos proyectos más para implicar a los hombres jóvenes (jóvenes por la Igualdad. Nos Comprometemos) y a las asociaciones de mujeres (Participación y Asociaciones de Mujeres).

Jóvenes por la Igualdad.  
Nos Comprometemos

## MÁS DE 30 CHICOS PARTICIPAN EN LA RED DE JÓVENES POR LA IGUALDAD

Dentro de la labor de sensibilización para la igualdad de género que realiza el Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género (CIADG) se ha puesto en marcha un proyecto piloto para crear una red de jóvenes varones comprometidos con la lucha contra la violencia de género y que sean referentes entre sus iguales. Bajo el lema Jóvenes por la Igualdad. Nos Comprometemos, el CIADG puso en marcha esta iniciativa en junio de este año en los municipios de Arico, Güímar, Icod, La Matanza y Tacoronte.

*El proyecto, que está en marcha desde junio de este año, se ha ejecutado ya en 5 municipios de la isla*

Más de 30 chicos ya se han implicado activamente en el proyecto, diseñando actividades destinadas al público en general que fomenten las relaciones sanas y la equidad. En forma de manifiestos, vídeos, actuaciones musicales, eventos deportivos o un vídeo fórum, estos jóvenes han decidido plasmar la desigualdad, el desequilibrio de poder entre mujeres y hombres y la violencia, así como hacer un alegato por la erradicación de todo tipo de discriminación entre sexos.

Como colofón a esta fase piloto del Proyecto los participantes realizarán un Encuentro Insular de Jóvenes por la Igualdad durante el mes de noviembre donde podrán compartir su experiencia y potenciar la creación de una red de jóvenes varones que trabajen por la Igualdad.

Participación y Asociaciones de Mujeres

## EL CIADG FOMENTA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Con el objetivo de aumentar la presencia de las asociaciones de mujeres en el marco de las actuaciones de las políticas públicas, el Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género (CIADG) ha puesto en marcha el proyecto “Participación y Asociaciones de mujeres”.

*17 asociaciones de mujeres participan ya en la iniciativa*

17 asociaciones de mujeres de distintos municipios de la Isla están ya adscritas a esta iniciativa participando activamente en el Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género Tenerife Violeta 2013-2017 y en la Red Insular para la Igualdad de Género.



Como parte de las actividades del proyecto, el pasado 21 de septiembre se celebró un Encuentro Insular para la definición de actuaciones encaminadas al fortalecimiento de las asociaciones como cauces de expresión de las necesidades y demandas de las mujeres, así como agentes fundamentales para un proceso democrático.

*Las conclusiones del proyecto se expnderán en un Encuentro Insular a principios de 2014*

Mejorar los canales de comunicación entre las diferentes asociaciones de la Isla para poder trasladar las aportaciones y problemas comunes al Consejo Insular de la Mujer, así como revisar actuaciones, procesos y métodos que puedan estar dificultando su presencia activa, son algunas de las acciones que se están llevando a cabo con esta iniciativa.

Las conclusiones de los diferentes grupos de trabajo serán compartidas en un segundo Encuentro Insular previsto a principios de 2014.

**“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos avanzado realmente hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”.**

Kofi Annan

## actividades y proyectos de **igualdad**

### CIADG

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

Organizadas por la Unidad de Juventud del Cabildo Insular de Tenerife

## I Jornadas Técnicas “Juventud e Internet sin riesgos”

El próximo 14 de noviembre, la Unidad de Juventud del Cabildo Insular de Tenerife dará a conocer el Programa Internet sin Riesgos (ISR), por un uso seguro y positivo de Internet y las Pantallas. Las acciones de #ISR van dirigidas fundamentalmente a jóvenes de la Isla de Tenerife, a las familias y a educadores/as para prevenir todas las formas de acoso on line (grooming, sextorsión, ciberbullying acoso homófobo y violencia machista) así como prevenir el uso abusivo de las pantallas.

**En las Jornadas se presentará el programa Internet sin Riesgos (#ISR) dirigido a jóvenes, familias y educadores/as y que dará comienzo a partir de la segunda quincena de noviembre**

Para presentar esta iniciativa se contará con la directora del Área legal de Legistel y experta en seguridad en Internet, Noemí Brito, entre otros ponentes. En esta Jornada, que marcará el inicio del programa #ISR, se



tratarán aspectos legales de la Red, Ciberbullying, así como recetas para un uso responsable y positivo de las nuevas tecnologías de la sociedad de la información.

**La experta en seguridad en Internet, Noemí Brito, hablará sobre los aspectos legales de la red y el Ciberbullying**

**Dirigido a:** Personal técnico y político de igualdad, juventud, educación, docentes, familias, tecnólogos/as, animadores/as, psicólogos/as, pedagogos/as y personas implicadas en la formación y el trabajo con Jóvenes, Nuevas Tecnologías, Redes Sociales, etc.

**Fecha:** Jueves 14 de noviembre

**Lugar:** Salón de Plenos del Cabildo Insular de Tenerife



Programa de la Jornada



Inscríbete

Abierta a todas las personas interesadas en la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres

## Se inaugura La Casa de la Mujer “PAN y ROSAS” en Fasnía

El próximo 30 de noviembre, la Asociación de Mujeres “LiLiTH Lucha Internacional por la Liberación y la Igualdad”, inaugura un nuevo espacio con identidad de género, La Casa de la Mujer “PAN y ROSAS” de Fasnía. Este centro socio-cultural pretende integrar grupos de varias edades, clases sociales y nacionalidades. Su principal finalidad es visibilizar la importancia de la mujer en nuestra sociedad y dinamizar su participación en el desarrollo de su entorno y de sí mismas.

Abierta a todas aquellas personas que estén interesadas en la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, Pan y Rosas, persigue promocionar la acción social con la puesta en marcha de proyectos de colaboración con organizaciones e instituciones

públicas y privadas. Cineforos, rastrillo, charlas y talleres o proyectos de desarrollo local serán algunas de las actividades que comenzará a desarrollar este centro socio-cultural.

**Lugar:** Casa de la Mujer “Pan y Rosas”. Carretera General del Sur número 64, Fasnía, Tenerife

**Horario:**

18:00 horas: Acto de Inauguración.

21:00 horas, Fiesta con exposición fotográfica, música, visita y presentación del proyecto.

**Más información:** [mujereslilith@hotmail.com](mailto:mujereslilith@hotmail.com)



## El Puerto de la Cruz conmemora el 25N con la campaña “Te ayudamos a cambiar tu papel”

La Concejalía de Mujer y Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, ha puesto en marcha, a través del Centro Municipal de las Mujeres, la campaña de sensibilización “Te ayudamos a cambiar tu papel”, para conmemorar el 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

**El Centro Municipal de las Mujeres ha programado actividades de sensibilización durante todo el mes de noviembre**

Dentro de la misma se han programado un conjunto de actividades con enfoque de género durante todo el mes de noviembre. Talleres, exposiciones, cine-fórum, la II Carrera Kilómetros por la Igualdad, la primera edición del Ciclo de Cortos 25N, así como charlas y visitas, pretenden favorecer la sensibilización y animar a todas aquellas mujeres que están siendo víctimas de la violencia machista a denunciar a su agresor y a salir de dicha situación.



**Contacto:**

Tfnos: 922383663 Extensiones 130 y 131

Fax: 922375299

Correo electrónico: [cmmuerto@hotmail.com](mailto:cmmuerto@hotmail.com)



Más información



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)



tenerifevioleta



**“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos avanzado realmente hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”.**

Kofi Annan

## actividades y proyectos de **igualdad**

### CIADG

#### formación

#### subvenciones y premios

#### leer en femenino

#### la entrevista

#### apuntes de igualdad

## Jornada sobre Violencia Sexual del Instituto Canario de Igualdad

Dentro del programa de actividades que promueve el Instituto Canario de Igualdad (ICI), el próximo 13 de noviembre se celebra la jornada “Violencia(s) sexual(es): Retos y Desafíos para una sociedad igualitaria”, que tendrá lugar en el Teatro Leal de San Cristóbal de La Laguna.

Con el objetivo de difundir y concienciar a la sociedad sobre “la(s) violencia(s) sexual(es)”, una de las múltiples y silenciadas caras que tiene la violencia de género, esta jornada propiciará un espacio de debate, análisis y encuentro entre profesionales e investigadoras sobre esta grave lacra social.

**Dirigida a:** Todas aquellas personas interesadas en la erradicación de la violencia, en la concienciación de su

entorno social más próximo, así como a los y las profesionales de todos los recursos de mujer, profesionales sociales, sanitarios, educativos, jurídicos, policiales, etc.

#### Fecha de celebración:

13 de noviembre de 2013 09:00-18:00 horas

#### Lugar:

Sala de Cámara del Teatro Leal de La Laguna



#### Más información

Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación  
E-mail: [violenciassexuales@gmail.com](mailto:violenciassexuales@gmail.com)  
Tel.: 639.614.964

### Programa de la Jornada

**09.00-09.30** Entrega de documentación

**09.30-10.00** Acto de inauguración

**10.00-11.00** Ponencia: **“La(s) violencia(s) sexual(es) como estrategia de dominación patriarcal”**

Doña Rosa Cobo Bedía. Doctora en Ciencias Políticas y Sociología. Profesora de Sociología del Género y Directora del Centro de Estudios de Género y Feministas de la Universidad de A Coruña.

**11.00-11.30** Coloquio

**11.30-12.00** Descanso

**12.00-13.00** Ponencia **“La trata de mujeres, ¿desconocimiento o tolerancia social ante la explotación sexual?”**

Doña Sara García Cuesta. Doctora en Sociología. Profesora de Sociología de la Universidad de La Laguna

**13.00-13.30** Coloquio

**13.30-15.00** Descanso

**15.00-16.00** Ponencia **“Dificultades en el abordaje de las agresiones sexuales desde el punto de vista jurídico”**

Doña Fidelina Esther Ramos Carrillo. Licenciada en Derecho. Asesora Jurídica, Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación

**16.00-16.30** Coloquio

**16.30-17.30** Mesa Redonda **“Estrategias para afrontar las violencia(s) sexual(es): propuestas de intervención”**

Moderadora: Doña M<sup>a</sup> José Guerra Palmero. Doctora en Filosofía. Profesora titular de Filosofía Moral de la Universidad de La Laguna.

Intervenciones:

- “Protocolo de atención a mujeres víctimas de agresión sexual en el área de salud de Gran Canaria”.

Doña Elena Cortés Cros. Ginecóloga.

Jefa de Sección Extrahospitalaria. Servicio de Ginecología y Obstetricia. Hospital Materno-Infantil de Canarias.

- “La intervención con mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual”.

Doña Cristina Toca Santana. Trabajadora Social y miembro del equipo de coordinación del

Programa de Atención a la Mujer Daniela-Oblatas de Las Palmas de Gran Canaria.

- “Violencias estructurales y sexuales en las mujeres y niñas inmigrantes africanas: alternativas de detección, intervención y prevención”.

Doña Esther Torrado Martín-Palomino. Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología. Profesora de Sociología de la Universidad de La Laguna.

- “Situaciones de violencia en el entorno de mujeres transexuales en situación de prostitución”.

Doña Jennifer Niesvaara Molina. Trabajadora Social. Colectivo Gamá.

**17.30-18.00** Coloquio

**18.00** Acto de Clausura



Gobierno de Canarias  
Instituto Canario de Igualdad



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)



tenerifevioleta

**“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos avanzado realmente hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”.**  
Kofi Annan

## **formación**

### CIADG

actividades y proyectos de **igualdad**

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

*Analizará las leyes promulgadas en los últimos años y su aplicación*

### **Seminario “Igualdad: de la norma a la crisis” de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo**

La sede en Tenerife de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), en colaboración con “Hacer para el desarrollo”, celebrará, el próximo 8 de noviembre, el seminario “Igualdad: de la norma a la crisis” cuya finalidad es analizar el concepto actual de igualdad entre géneros.

Las principales leyes promulgadas en los últimos años relacionadas con la igualdad y su aplicación serán analizadas en esta iniciativa formativa de diez horas de duración. Así pues, las ponencias estarán orientadas a tratar desde una doble perspectiva teórico-práctica la incidencia de las políticas de igualdad contenidas en las normas generales sobre la materia desde los puntos de vista civil, penal, administrativo, laboral y económico.

**Plazo de inscripción:**  
Hasta el 6 de noviembre

**Lugar de celebración:**  
Sede UIMP de Tenerife

**Precio:** 25€

**Duración:** 10 horas



**Infórmate y Matricúlate**



**Programa**



### **III Edición del Curso Online “Grábatelo”. Prevención de la violencia de género en la juventud**

La Federación Mujeres Jóvenes, constituida por asociaciones de mujeres jóvenes en distintas comunidades autónomas, presenta la III edición del curso de formación online “Grábatelo. Prevención de la Violencia de Género en la Juventud” enmarcada en la campaña del mismo nombre.

Se trata de una introducción a este problema social complejo y multidisciplinario con el cual se pretende fomentar espacios especializados de formación participativa. Estructurado en cuatro módulos formativos, contempla una metodología participativa, de forma que la superación de los mismos se llevará a cabo mediante la participación en los foros y la elaboración de las pruebas propuestas.

**Dirigido a:** Profesionales y personas con estudios relacionados con el ámbito social, profesorado, así

como asociaciones y ONGs cuya población objeto sean personas jóvenes susceptibles de sufrir violencia de género.

**Duración:** 45 horas

**Modalidad:** Online

**Comienzo:** 4 de noviembre



**Más información**



**Inscríbete**



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)

 **tenerifevioleta**



“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos avanzado realmente hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”.  
Kofi Annan

## subvenciones y premios

CIIADG

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

## Premios de Periodismo Joven sobre Violencia de Género del Instituto de la Juventud

Con el objetivo de reconocer los trabajos periodísticos que mejor hayan contribuido a la defensa y difusión de los valores contra la violencia de género, el Instituto de la Juventud, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España, ha convocado la edición 2013 de los **Premios de Periodismo Joven sobre Violencia de Género**.

Dotado con un premio de 3.000€ para cada una de las modalidades podrán presentarse, de forma individual o colectiva (hasta un máximo de tres componentes), las personas físicas de nacionalidad española o con residencia legal en España que no superen los 35 años de edad el día 31 de diciembre de 2013. Entre los criterios de valoración destacan aspectos como la sensibilización, el adecuado tratamiento informativo o el esfuerzo investigador, entre otros.



### Modalidades:

- Periodismo impreso
- Periodismo Audiovisual (radio y televisión)
- Periodismo Gráfico
- Periodismo Digital
- Cortometrajes
- Publicidad

**Premios:** 3.000€ en cada modalidad

**Plazo de presentación:** Hasta el 16 de noviembre de 2013

[Más información](#)

[Inscripción](#)

## VIII Concurso de Carteles y Esloganes contra la Violencia de Género

Comisiones Obreras de Navarra presenta el VIII Concurso de Carteles y Esloganes Contra la Violencia de Género en conmemoración al día Internacional Contra la Violencia de Género.

Podrán participar las personas mayores de 18 años con un máximo de un cartel o eslogan, por participante o equipo, cuyo tema verse sobre la violencia de género.

Las técnicas en la elaboración de los carteles y esloganes serán libres siempre que el formato de los mismos sea vertical y sea posible su reproducción.

**Premios:** Un cheque regalo de 700€ para el cartel ganador y otro cheque regalo de 300€ para el eslogan ganador.

**Plazo:** Hasta el 8 de noviembre de 2013

**Presentación:** Se entregarán en mano o serán enviados por correo convencional a:  
**Secretaría de la Mujer de CCOO de Navarra**  
Avenida Zaragoza, 12-4ª planta, C.P. 31003 Pamplona

[Más información](#)

[Bases](#)

## Concurso de Cuentos y Relatos para la Igualdad

Con la finalidad de sensibilizar a la población en temas de igualdad de género, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de su Concejalía de Igualdad, organiza anualmente un concurso de cuentos y relatos dirigido a la población en general y a niñas y niños a partir de 8 años de edad.

Se podrá participar en una de las cuatro categorías diferentes del concurso en función de la edad del participante (adulto, juvenil, infantil I e infantil 2). Las obras deben ser originales e inéditas, de género narrativo, manuscrito o impresos en lengua castellana y con una extensión máxima de 5 páginas.

**Temática:** Desigualdades existentes entre mujeres y hombres en distintos ámbitos, reparto equitativo de

tareas domésticas y valor del trabajo reproductivo, así como las relaciones de respeto e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (niñas y niños).

**Plazo:** Hasta el 22 de noviembre de 2013

**Presentación:** Por correo postal a:  
**Concejalía de Igualdad. Centro Asesor de la Mujer “Lola Pérez Quirós”**  
C/ Siete Esquinas, Nº2, 28801, Alcalá de Henares, Madrid

E-mail: [coordinacionigualdad@ayto-alcaladehenares.es](mailto:coordinacionigualdad@ayto-alcaladehenares.es)

[Más información](#)

[Bases](#)



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)

[tenerifevioleta](#)

“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos avanzado realmente hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”.  
Kofi Annan

## subvenciones y premios

CIADG

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

## IV Concurso Internacional de Microrrelatos Desgenerados

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Proyecto Desgenerad@s de la Asociación Equidad & Igualdad convoca su IV Concurso Internacional de Microrrelatos DeSgenerad@s.

La temática de los mismos será la Violencia de Género desde cualquier perspectiva y siempre desde un punto de vista literario.

**Participantes:** Cualquier persona mayor de edad independientemente de su nacionalidad y/o país de residencia, aunque hayan sido ganadoras o finalistas de ediciones anteriores.



**Requisitos:** Cada participante podrá concursar con un microrrelato escrito en castellano que no supere las 100 palabras y que no haya sido presentado en ningún otro concurso.

**Premio:** Publicación en papel y en e-book del microrrelato ganador, el finalista y la obra elegida por votación popular de manera destacada en la Antología de Microrrelatos DeSgenerad@s.

**Plazo de presentación:** Hasta el 25 de noviembre de 2013

[Más información](#)

[Inscripción](#)

## Convocatoria del Premio “María Telo” del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca



El Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca convoca el premio de ensayo “María Telo” con el fin de evitar el androcentrismo, elaborando un corpus teórico sobre la ciencia y la cultura desde una perspectiva no sesgada ni estereotipada.

La temática que se abordará estará relacionada con el género y su relación con los distintos departamentos universitarios.

Podrán participar aquellas personas de cualquier nacionalidad que presenten una obra inédita, escrita en castellano y no publicada anteriormente. Estas obras tendrán una extensión mínima de 50.000 palabras y un máximo de 100.000 palabras.

**Premio:** Se publicará la obra ganadora y se le hará entrega de 1.000€ en metálico.

**Plazo:** Hasta el 30 noviembre de 2013

**Presentación de las obras:** Correo convencional, entrega en mano o mediante empresa de transportes.

Cede del CEMUSA. Edificio San Bartolomé, Plaza Fray Luis de León 1-8, bajo, 37008. Salamanca

[Más información](#)

[Bases](#)



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)

[tenerifevioleta](#)

“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos avanzado realmente hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”.

Kofi Annan



leer en **femenino**

CIADG

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

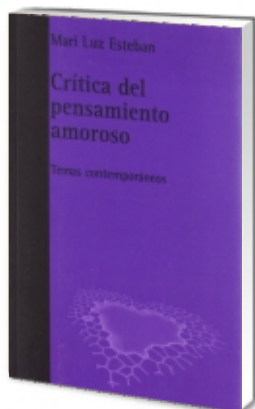
subvenciones y premios

la entrevista

apuntes de igualdad

**Fondo documental del CIADG:** Servicio de préstamo de documentación y hemeroteca sobre temas especializados en igualdad de género, además de dossier, folletos y materiales informativos de consulta.

En este boletín te recomendamos:



## CRÍTICA DEL PENSAMIENTO AMOROSO

*Mari Luz Esteban*

Este libro está inspirado en algunos interrogantes acerca de cómo hacer una teoría o antropología del amor que no contribuya a consolidar el Pensamiento Amoroso característico de nuestra cultura. La forma de entender el amor influye en las prácticas de la gente y estructura unas relaciones desiguales de género, clase y etnia y el modo en que se entiende el deseo, la identidad y a la persona. Pensar en un amor que no refuerce la heterosexualidad como norma e instrumento de desigualdad entre mujeres y hombres es el propósito de esta publicación. El feminismo ha trabajado mucho sobre la sexualidad y mucho menos sobre el amor y las emociones. Un discurso y una práctica críticos de la sexualidad no implican necesariamente un discurso y una práctica crítica del amor. ¿Y a la inversa?



## SÓLO PARA MUJERES

*Marilyn French*

*Sólo para mujeres es un clásico indiscutible de la literatura feminista: una novela que fue un escándalo y un éxito estrepitoso cuando se publicó en 1977 y que todavía tiene mucho que decir a las mujeres del siglo XXI. Ambientado en los años cincuenta y sesenta, una época en la que las mujeres se atrevieron a dar un primer paso para saltarse las reglas que los hombres habían creado para ellas. Nuestra principal protagonista, Mira, siempre imaginó que su vida sería distinta, pero lo cierto es que está casada con un marido poco comprensivo con sus aspiraciones profesionales y tiene dos hijos. Recluida en el ámbito doméstico, sus amigas ejemplifican el papel dominante de los hombres respecto de las mujeres. Ellos tienen el poder, la capacidad de decisión, y ellas sobreviven a costa de renunciar a sus proyectos. Mira confiesa que se siente “una criada sin sueldo”. Juntas, dudan y pelean, se equivocan y ríen, mientras sus maridos las miran con ojos indignados, sin comprender que ellos también están en el campo de batalla.*



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)



tenerifevioleta

**“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos avanzado realmente hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”.**

Kofi Annan

## la entrevista

### CIADG

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

apuntes de igualdad

*“La última versión del texto del Proyecto de Código Penal incorpora multitud de sugerencias que se habían realizado desde el grupo de expertos/as del Observatorio de Violencia de Género”*



www.tenerifevioleta.es



tenerifevioleta

La paralización de la creación de nuevas plazas judiciales es un grave obstáculo para el desarrollo de los juzgados penales en materia de violencia sobre la mujer

## Margarita Robles: “La Ley de Tasas vulnera los derechos más fundamentales de las mujeres”



Para la magistrada del Tribunal Supremo y vocal del Consejo General del Poder Judicial, Margarita Robles, está claro que La Ley Integral de Violencia de Género exige un compromiso del Gobierno a la hora de dotar de medios a todas las administraciones para que todas las medidas integrales y no sólo las judiciales, sean una realidad. En su entrevista para este boletín demuestra con datos que la denuncia falsa es un “mito falaz que se utiliza por determinados sectores para desprestigiar una Ley Integral aprobada por mayoría”.

Asimismo, Robles, que fue la primera mujer en ocupar el cargo de presidenta de una Audiencia Provincial y la primera en presidir una Sala de lo Penal, nos cuenta como en la tramitación de la nueva reforma del Código Penal, el CGPJ ha incorporado al Proyecto correcciones relativas a los delitos de violencia de género que colisionaban con la Ley Integral.

La magistrada y miembro de la Comisión de Igualdad del CGPJ, asegura que en un momento de “reformas legislativas tan intenso como el que vivimos actualmente, existen multitud de normas que van a estar afectadas en materia de lucha contra la violencia de género que hay que observar”. Entre ellas menciona el Proyecto de Ley de Mejora de la Calidad Educativa, que ha suprimido la asignatura vehicular de educación para la ciudadanía en materia de igualdad y resolución pacífica de conflictos o el Anteproyecto de Ley de Custodia de los Hijos.

**La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género ha sido un referente legislativo en la comunidad internacional ¿Cómo valora su aplicación?**

La aplicación de la Ley Orgánica 1/2004 Ley Integral contra la Violencia de Género es un modelo de buenas prácticas legislativas para los países de nuestro entorno e incluso, fuera de él; no hay más

que echar un vistazo al Manual de Legislación sobre Violencia contra la Mujer, elaborado en el ámbito de Naciones Unidas, donde se recomienda que las legislaciones en violencia de género no se limiten a la mera tipificación del delito, y vayan más allá, mencionando expresamente como modelo el caso de España, que ofrece una visión integral del fenómeno, incorporando disposiciones sobre sensibilización, prevención y detección, y sobre los derechos de las supervivientes de violencia.

Nuestra Ley Integral crea mecanismos institucionales específicos para abordar la violencia contra la mujer, introduce normas con arreglo al derecho penal, y establece asistencia judicial para las supervivientes, incorporando un enfoque multidisciplinar a la regulación de la violencia contra la mujer. En la cuestión de la violencia de género todos los partidos políticos mostraron en 2.004 un consenso con independencia de ideologías políticas. Durante estos años de vigencia de la ley, ha sido respaldada por el Tribunal Constitucional y ha demostrado su eficacia, sin perjuicio de que debería continuarse con su total implementación, dotándole de medidas presupuestarias adecuadas.

Si nos centramos en los aspectos judiciales, que es lo que específicamente corresponde al Consejo General del Poder Judicial, se puede considerar que los instrumentos y medidas que se establecen en la Ley Integral se han implantado prácticamente en su totalidad, pues España cuenta con Juzgados especializados en Violencia sobre la Mujer (106 exclusivos y 355 compatibles); los Juzgados Penales se están especializando progresivamente a lo largo del territorio –aunque la paralización de la creación de nuevos juzgados puede tener graves consecuencias en este aspecto- y secciones especializadas de las Audiencias Provinciales.

No obstante, aún es necesario continuar realizando esfuerzos para terminar de implementar las Unidades de Valoración Forense Integral, que se



**“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos avanzado realmente hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”.**

Kofi Annan

## la entrevista

### CIADG

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

apuntes de igualdad

**“Ya no se exigirá denuncia previa en los supuestos de lesiones de menor gravedad y maltrato de obra en el ámbito de la violencia de género y no se impondrán penas de multa sino trabajos comunitarios y localización permanente”**



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)

 **tenerifevioleta**

crean en la Ley Integral, pero que no existen en todas las Comunidades Autónomas, entendiéndose que una reforma de la Ley de Planta y Demarcación Judicial permitiría la agrupación de partidos judiciales que harían posible optimizar los recursos en este ámbito.

### **“El nuevo Código Penal tipificará nuevas formas de delitos en el ámbito de la violencia contra las mujeres, como el hostigamiento o el matrimonio forzado”**

Pero la Ley Integral, -que ha supuesto un enorme avance al permitir que los delitos de violencia de género hayan traspasado la privacidad del hogar en que se suelen cometer, y se hayan instalado en nuestras conciencias, como crímenes contra los derechos humanos de las mujeres exige un compromiso del Gobierno a la hora de dotar de medios a todas las administraciones para que todas las medidas integrales y no solo las judiciales, es decir, las que se refieren a la prevención, sensibilización, detección, educación y asistencia social, laboral, etc. a víctimas- sean una realidad.

**El argumento de la “denuncia falsa” ha sido reconocido por todas las instituciones como un mito en torno a la violencia de género. Para aclarar esta cuestión, ¿nos podría decir cuál es el porcentaje real de denuncias falsas?**

Las denuncias falsas son, en efecto, un mito falaz que se utiliza por determinados sectores para desprestigiar la voluntad política que llevó a aprobar una Ley Integral por mayoría absoluta. En un estudio que se realizó en el seno del Consejo General del Poder Judicial, a través del Grupo de expertos y expertas del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, se llegó a la conclusión de que este tipo de afirmaciones carecen de fundamento, pues, de las 530 sentencias de las Audiencias Provinciales que fueron analizadas, únicamente una, es decir un 0,19%, se encuadraba en tal supuesto, activándose el mecanismo de detección de denuncias falsas que tiene nuestro sistema

jurídico. Esto también fue corroborado en febrero de este año por el Director General de la Policía, cuando afirmó que las denuncias falsas por violencia de género eran mínimas, así como por la propia Fiscalía General del Estado, que ya en la Memoria de 2012 ratificaba que 24 de las poco más de 134.000 denuncias registradas eran falsas, lo que, en definitiva suponía el 0,0141 % de las denuncias presentadas.

**¿Cómo valora la repercusión de la reciente reforma del Código Penal en lo relativo a violencia de género? ¿Diría que colisiona en algún aspecto con la ley Orgánica 1/2004?**

La última versión del texto del Proyecto de Código Penal, que fue la aprobada por el Consejo de Ministros el pasado 20 de septiembre ha incorporado multitud de sugerencias que se habían realizado desde el grupo de expertos/as del Observatorio de Violencia de Género, pues en la primera versión que se nos presentó a informe consultivo del CGPJ, -de octubre de 2012-, se apreciaba que, de no matizar determinados aspectos, podría producirse un desencuentro con la voluntad del legislador de la Ley Integral.

Afortunadamente, varias de las propuestas realizadas desde el CGPJ se han acogido en la versión de septiembre, y así podemos mencionar por ejemplo que ya no se exigirá denuncia previa en los supuestos de lesiones de menor gravedad y maltrato de obra en el ámbito de la violencia de género; se recurre a la imposición de penas de trabajos en beneficio de la comunidad y de la localización permanente, cuando se trate de delitos de violencia de género y doméstica, con el fin de evitar los efectos negativos que para la propia víctima puede conllevar la imposición de una pena de multa.

Se tipificarán nuevas formas de delitos en el ámbito de la violencia contra las mujeres, como el hostigamiento, el matrimonio forzado, que ya apuntaba el Convenio de Estambul de 11 de mayo de 2011 del Consejo de Europa.



**“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos avanzado realmente hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”.**

Kofi Annan

## la entrevista

### CIADG

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

apuntes de igualdad

*“Se ha demostrado que la especialización de los Juzgados en materia de género está dando buenos resultados”*



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)

 **tenerifevioleta**

No obstante, y con carácter general, es muy preocupante el Anteproyecto de Código Penal presentado por el Gobierno, caracterizado por un innecesario incremento de penal, en una clara manifestación de “populismo punitivo” y con introducción de figuras como la prisión permanente revisable que podía ser contraria al fin de reinserción de la pena, establecido en el art. 25 de la Constitución.

**Se ha mostrado claramente en contra de la Ley de Tasas aprobada por el actual Gobierno. ¿En qué va a afectar esta medida a los procedimientos sobre violencia de género?**

Las tasas limitan el acceso de la ciudadanía a la justicia; pero si además hablamos de una parte tan vulnerable de la población como son las víctimas de violencia de género, la cuestión se convierte en un supuesto de vulneración de los derechos más fundamentales de las mujeres.

Se ha conseguido finalmente tras mucho insistir en febrero de 2013, la modificación de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, en el sentido de reconocer a las víctimas de violencia de género el derecho de asistencia jurídica gratuita, con independencia de recursos para litigar. No obstante, tal beneficio se perderá en caso de sentencia absolutoria firme o archivo firme del procedimiento penal.

**Desde su punto de vista ¿Qué otras reformas legislativas recientes afectan a la prevención de la violencia y las cuestiones de igualdad de género?**

Estamos en un momento de reformas legislativas muy intenso que exige prestar una constante atención a toda esta actividad “pre” y parlamentaria, lo que supone un esfuerzo extraordinario de observación.

Me gustaría resaltar la importancia de los informes de impacto de género, que, de ser realizados con seriedad y motivación, permitirán identificar si las normas están impregnadas por la transversalidad de género, una de cuyas vertientes es la violencia de género; esto exige, como he dicho, un esfuerzo, pero también es una exigencia del legislador orgánico cuando promulgó la LO 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

De este modo, existen multitud de normas que van a estar afectadas en materia de lucha contra la violencia de género, y así, puedo mencionar como ejemplos la Propuesta de Ley de Demarcación y Planta Judicial en todo lo que afecta a los Juzgados de Violencia de Género y especialización de Juzgados Penales en la materia; la Propuesta de Texto Articulado de Ley de Enjuiciamiento Criminal o el Anteproyecto de Ley de la custodia de los hijos sujetos a la patria potestad conjunta de los progenitores en caso de nulidad, separación y divorcio.

También es necesario observar el Anteproyecto de Ley de reconocimiento mutuo de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea, en lo que se refiere a la Orden Europea de Protección, que fue una iniciativa que propuso España durante la última Presidencia de la UE en la anterior legislatura.

Destaca también el Proyecto de Ley de Mejora de la Calidad Educativa, que ha suprimido la asignatura vehicular de educación para la ciudadanía en materia de igualdad y resolución pacífica de conflicto.

Es decir, existen multitud de normas afectadas y desde el Consejo General del Poder Judicial, a parte de su función consultiva, también se realizan sugerencias y propuestas al resto de instituciones para garantizar que, siempre con la garantía de la salvaguarda de los derechos del imputado. Esperemos se mejoren los mecanismos de protección de las víctimas de violencia de género.

**¿Qué puede hacer o está haciendo el CGPJ para erradicar la violencia de género? ¿Qué recomendaciones o propuestas realizaría para solucionar este problema?**

El Consejo está atento a la normativa vigente y a la que se va modificando para que tales reformas supongan una mejora de los mecanismos de protección e incluso en aspectos preventivos y de detección.

Mis propuestas van encaminadas a la mejora de la respuesta judicial a través de la formación especializada y sensibilización de nuestros operadores jurídicos. En este campo la Comisión de Igualdad del CGPJ y el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, juegan un papel prioritario.

Es necesario continuar con el proceso ya iniciado, de especialización de los juzgados penales en materia de violencia sobre la mujer, ya que se ha demostrado que la especialización está dando buenos resultados. No obstante la paralización de creación de nuevas plazas judiciales es un grave obstáculo para el desarrollo de esta medida. Esperemos que se reflexione sobre la necesidad de dotar al sistema judicial de medios efectivos que permitan dar una respuesta adecuada, no solo en materia de violencia de género, sino en general, a las necesidades de la ciudadanía que está soportando las graves consecuencias de la restricción presupuestaria.

Será necesario reorganizar los partidos judiciales a través de la modificación de la planta y demarcación judicial para optimizar los recursos existentes -que en ocasiones son escasos- garantizando el acceso a las víctimas a los recursos asistenciales, y en tal sentido, esperamos que se tengan en cuenta las propuestas que se han hecho al respecto desde el CGPJ.

**“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos avanzado realmente hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”.**  
Kofi Annan

## apuntes de igualdad

### CIADG

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

#### Kofi Annan



El Premio Nobel de la Paz, exsecretario de la Organización de las Naciones Unidas y actual presidente del Panel de Progreso de África, Kofi Annan, fue el primer hombre negro en ocupar el puesto de secretario general de la ONU. Este político ghanés, que estudió en su país Ciencia y Tecnología y terminó sus estudios en EEUU, formó parte durante seis años de la Comisión Económica Africana.

Trabajó en la Organización Mundial de la Salud antes de integrarse en la ONU. Durante su mandato en Naciones Unidas, su prioridad fue la planificación de la reforma de esta organización junto a la lucha activa contra el SIDA. Asimismo, fue galardonado, junto a la ONU, con el Premio Nobel de la Paz de 2001 por su trabajo por un mundo mejor organizado y más pacífico.

En su trayectoria también destaca su manifiesto, en 2003, contra la invasión de Iraq por parte de los gobiernos de los Estados Unidos y el Reino Unido, considerándola ilegal en 2004.

Entre sus publicaciones, “Reflexiones de Kofi Annan” resume sus principales discursos y declaraciones sobre temas como los derechos humanos, la mujer, paz y seguridad y asistencia humanitaria, entre otros.

Esta iniciativa se puso en marcha a través del Área de Educación, Juventud e Igualdad del Cabildo de Tenerife

## Comienza la fase de ejecución de actuaciones del Marco Estratégico Tenerife Violeta para la Igualdad de Género



Más de 74 agentes sociales con implicación en las políticas de Igualdad de la isla de Tenerife participaron el pasado 30 de octubre en el II Encuentro Insular del Marco Estratégico de actuaciones en políticas de igualdad de género Tenerife Violeta. Este Marco pretende ser el instrumento que va a articular y definir las prioridades en materia de Igualdad entre mujeres y hombres para los próximos 4 años. Se trata de un modelo de Gobierno Abierto para las políticas locales de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres participativo y transparente.

### Éxito de participación en el II Encuentro del Marco Estratégico

A partir del estudio de la situación de partida de mujeres y hombres de la isla de Tenerife, se ha estado trabajando desde el pasado mes de marzo para definir las principales desigualdades entre mujeres y hombres y las propuestas de actuaciones a través de un trabajo colaborativo llevado con el conjunto de entidades comprometidas con el Marco (administraciones públicas, organizaciones empresariales, empresas,

asociaciones de mujeres, fundaciones, organizaciones no gubernamentales y otras asociaciones de carácter social).

### Más de 74 agentes sociales han participado en la elaboración del documento final

A partir de ahora se comenzará con la tercera fase, que comprende la ejecución de las actuaciones, el plan de comunicación y el seguimiento y la evaluación del Marco Estratégico Tenerife Violeta.



## Eleanor Roosevelt incluyó a las mujeres en la nomenclatura de la Declaración de los Derechos Humanos

El género está presente en todas las facetas de la vida, entre ellas en la palabra hablada y escrita. Por eso, en 1948, Eleanor Roosevelt, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, fue decisiva en el cambio de nomenclatura de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que, en principio, se iba a llamar de los Derechos del Hombre. Eleanor consideró que el término excluía a las mujeres y logró cambiarlo, hecho que se consideró decisivo para avanzar en la igualdad.

En la actualidad, la Declaración es un documento en continua evolución que ha sido aceptado como un contrato entre un gobierno y su pueblo en todo el mundo.



Eleanor Roosevelt sosteniendo un cartel con la nomenclatura inicial

**“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos avanzado realmente hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”.**

Kofi Annan

## apuntes de **igualdad**

### CIADG

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

## Lucha contra la violencia de género desde la música

La banda tinerfeña La Isla Music ha estrenado recientemente el tema Golpeas mi Cuerpo, perteneciente a su nueva producción discográfica, donde hace una crítica a la violencia de género y un llamamiento al respeto y la igualdad. A ritmo de Reggae, su vocalista, Ruts, que une fuerzas con el

artista reggae canario, Dactah Chando, contribuye a concienciar y prevenir sobre una de las formas más visibles de la desigualdad entre mujeres y hombres.



[Visualiza el video aquí](#)

## Lanzamiento de un pionero programa coeducativo mundial para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas

Con motivo del Día Internacional de la Niña, las Mujeres de Naciones Unidas y la Asociación Mundial de Niñas Guías y Exploradoras (WAGGGS) lanzan **Voces contra la Violencia**, un nuevo plan de estudios de educación no formal para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas, poniendo a la juventud en el centro de los esfuerzos de prevención.

**Las Mujeres de Naciones Unidas y la Asociación Mundial de Niñas Guías y exploradoras ponen a la juventud en el centro de esfuerzos**

Este plan educativo, diseñado para edades comprendidas entre los 5 y 25 años, pretende proporcionar instrumentos y experiencia para entender el origen de la violencia, luchar contra los estereotipos de género, la discriminación y la violencia. Asimismo incorpora contenidos para educar e implicar a los padres y comunidades para prevenirla, además de para aprender a acceder al apoyo en caso de sufrirla.

Las Mujeres de Naciones Unidas y WAGGGS, trabajando con organizaciones juveniles, socios de Naciones Unidas y gobiernos, implantarán el plan de estudios a jóvenes de todo el mundo, adaptándolo al contexto nacional.

**Una de cada tres mujeres y niñas experimentan abusos a lo largo de su vida**

Una de cada tres mujeres y niñas experimentan el abuso en su vida. La violencia contra mujeres y

niñas es la violación de derechos humanos más generalizada. Las niñas y las jóvenes son particularmente vulnerables. Más del 50 por ciento de abusos sexuales es cometido contra niñas menores 16 años. A escala mundial, una de cada tres niñas está casada antes de los 18 años y una de cada nueve antes de cumplir los 15.

El nuevo plan de estudios se deriva de la comprensión de que la prevención debería comenzar a edades muy tempranas, cuando los valores y normas alrededor de la igualdad sexual se están conformando, educando a niñas y niños sobre relaciones de respeto e igualdad de género. Los esfuerzos de prevención eficaces implican un enfoque intergeneracional, trabajando dentro de las escuelas y las comunidades, y proporcionando a los/as jóvenes las herramientas necesarias para luchar contra los estereotipos de género, la discriminación y la violencia

**La participación del alumnado en este plan educativo les reportará créditos educativos**

Este currículo permitirá ganar créditos al alumnado que participe en el mismo. En función de la edad, las sesiones pueden ir desde contar historias y realizar juegos que incitan a reflexionar sobre los prejuicios y estereotipos de género, hasta organizar concursos de carteles, visitas y voluntariado o el desarrollo de campañas y proyectos basados en la comunidad local para abordar las formas específicas de violencia contra las niñas y las mujeres.



[Más información](#)



[www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)



tenerifevioleta